

LA INVESTIGACION ARCHIVISTICA

Antonia Heredia Herrera

Servicio de archivo y publicaciones, Diputación Provincial de Sevilla - Espanha

La dimensión práctica del trabajo de los archiveros, la acotación individualista del mismo, con un evidente aislamiento que empezaba y terminaba dentro del recinto del depósito documental, y la ausencia acusada de confrontación de experiencias, impidieron durante mucho tiempo hablar de investigación.

El archivero era un "mecánico" de los documentos que afortunadamente ha ido despojándose de tal condición a medida que la Archivística se ha perfilado como una disciplina en el camino de la Ciencia, adquiriendo su trabajo también la categoría de científico.

Trasunto de esta situación ha sido la falta, casi generalizada, de una bibliografía sobre doctrina, reduciéndose la literatura archivística a los resultados de un trabajo práctico y diario formalizado en instrumentos de trabajo (todavía el término **descripción** no había adquirido carta de naturaleza) casi limitados a Catálogos. Catálogos que hacían objeto preferente a la documentación medieval o a la del XVI al XVIII, porque los archiveros sólo lo eran de los archivos históricos, en los que su objetivo era un análisis documental exhaustivo, cercano a la transcripción, para el que a veces, en cambio, faltaba algo tan necesario como los índices para la recuperación de los datos.

En los cuarenta últimos años, por lo que afecta a España, los archivos y los archiveros se han sacudido el polvo de siglos. Los archivos se han ampliado en su concepción, en su diversidad, en su número. Archivos de oficina, archivos centrales, archivos intermedios, además de los históricos y junto a ellos la responsabilidad sobre los "archivos fotográficos", "audiovisuales", "de tradición oral", "informáticos".

Los archiveros han dejado de ser profesionales de la Historia (historiadores) o de los documentos (diplomáticos) que por añadidura arreglaban los depósitos de su uso. Se han convertido en profesionales de los archivos.

El archivero científico es archivero por encima de todo, aunque sigamos defendiendo que convendrá que sea además historiador, diplomático, gestor e informático.

La Archivística, base de sus planteamientos, se ha configurado con personalidad propia que no le impedirá una postura interdisciplinar. No cabe ya hablar, como timidamente afirmaba Bruno Delmás hace no muchos años, de "ciencia en formación". Hemos adquirido un sitio en el campo de las Ciencias.

Cualquier tema o cuestión relacionado con el área de conocimiento de esta disciplina deberá seguir siendo objeto de estudio. Formación profesional; conservación, selección, organización y descripción de los documentos; acceso; recuperación de la información; archivos en su unidad y en su diversidad; Historia de los archivos; gestión de documentos; Administración de archivos; terminología; arquitectura de los edificios de archivo; preservación, etc. etc. Ni siquiera los temas más clásicos pueden estimarse obsoletos como pueden ser la

profundización en los conceptos de archivo y la delimitación de documentos de archivo. Nunca cualquier cuestión deberá considerarse agotada por definitiva, porque puede plantearse y estudiarse científicamente desde muchos puntos de vista y desde nuevas perspectivas buscando siempre el progreso y el desarrollo científicos.

Claro es que hay dos factores que siempre inciden en la investigación archivística. Por una parte, las modas no siempre determinadas por las necesidades, y por otra, la conjunción necesaria de teoría y práctica.

La Normalización que, por necesaria, se hace acuciante, está reclamando hoy una atención generalizada en la búsqueda de soluciones válidas internacionalmente. Un repaso a la bibliografía más reciente de gran número de países y la convocatoria de reuniones con este tema central afianzan lo que digo.

Normalización que empieza por nuestro lenguaje archivístico en una búsqueda permanente de vocabulario único que facilite el desarrollo de nuestros estudios a partir del intercambio de experiencias. Normalización que continúa por el tratamiento de los documentos de archivo y de sus agrupaciones que no sólo ha de polarizarse en torno a la descripción, sino que ha de pasar por la normalización de la organización.

La Norma ISAD (G), que sólo representa el escalón primero en la normalización de la descripción, debe consolidarse y desarrollarse; los estudios de tipología documental que son otra manifestación importante de la normalización deben generalizarse. La Normalización de cuadros de clasificación que ha empezado por la búsqueda de modelos para instituciones semejantes - por origen, funcionamiento y finalidad - y puede abocar en el ofrecimiento de un modelo único, también está en la línea de los trabajos más recientes.

Estoy convencida que la consolidación de modelos no convertirá a la Archivística en estereotipada y falta de vitalidad. Las Matemáticas con ser algo aparentemente frío no dejan de ser fuente inagotable de vida con soluciones continuas a los problemas que requieren soluciones matemáticas.

Lo que sí creo es que hemos de desterrar, al hablar de investigación, de situaciones y realidades "tradicionales", equívocas y erróneas, tratando de elevarlas a científicas y así construir tesis con pies de barro. En todo caso habrá que explicarlas y respetarlas pero evitando llevarlas a la categoría de modelos.

En este sentido se ha hablado con frecuencia, incluso con legítimo orgullo de "tradicción archivística". Y esto con ser signo de riqueza, al menos en nuestro caso, pero teniendo en cuenta que las prácticas individualizadas han carecido de consenso durante mucho tiempo aunque hayan sido las que han sostenido esa tradición, deberán someterse a un juicio y crítica rigurosos, aunque respetuosos.

Y junto a la "tradicción", también hay que analizar y plantearse con un juicio crítico, la otra realidad marcada por el horizonte del progreso que mira con audacia al futuro y que rechaza la tradición, por caduca, buscando la novedad hasta hacerla suya, incluso, en la terminología: "nuevos archivos", "nuevos documentos". Pero la novedad de unos y de otros habremos de

enjuiciarla con ese espíritu objetivo del científico, no para evitar la responsabilidad hacia ellos, ni para echarnos sin más en sus brazos, sino para aceptar dicha responsabilidad sabiendo situarlos dentro de su justa medida y sin riesgo de confusión, para su tratamiento y servicio.

Si al salir de esa "tradicción", a veces mal comprendida, hemos colocado a la Archivística en el lugar que le corresponde evitando las suplantaciones de la Historia y de la Diplomática, convertidas sin embargo en aliadas necesarias incluso para el archivero más progresista, al desembocar en ese mundo nuevo de la actual realidad científica de la Archivística también ésta tendrá que quedar en el centro, impidiendo suplantaciones venidas de otros frentes que con disfraz de modernidad puedan confundirnos.

La Ciencia no es ensayo, no es cultura, no es invención, es estudio, es reflexión, es conclusión. La Archivística, también.